

Murcia

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICION DE LA MAÑANA



D. O. M.

LA SEÑORA

D.ª Dolores Prieto Laencina

HA FALLECIDO ANOCHE

R. I. P.

Su esposo D. Rafael Megías, sobrino don Pedro Ferrer Prieto, sobrinos políticos y demás familia,

Suplican á sus amigos una oración por su alma y la asistencia á su entierro, que tendrá lugar á las tres de la tarde del día de hoy, en la iglesia parroquial de San Miguel, por cuyo favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 20 de Diciembre de 1903.

Casa mortuoria: Santa Teresa, 11.—No se reparten esquelas.— El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

El Liberal en Murcia

Es el diario de mayor circulación de Levante
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

CRÓNICA

NIÑERIAS

(Escrita expresamente para EL LIBERAL.)

Cuántas veces he entrado en un sumo bazar de Barcelona, que no he de citar por su nombre para desentender á las almas poco piadosas, he permanecido durante largo espacio de tiempo embobado en la contemplación de la gracia y la discreción femeninas. Mujeres elegantes, hermosas, pesaban por delante de las vitrinas, aprobando con una delicada sonrisa ó desdén que cual soberanas con un supremo gesto.

Pero no eran ellas las que determinaban mi embobamiento y asombro; las había admirado ya en las Rambles, pasando su gallardía por entre los flores con andares de antilope; en el Liceo, destacando su busto majestático, como una lis de perlas en su estuche de gran; en el Parque, en el templo, en todas partes donde es posible contemplar á esas mujeres barcelonesas que justifican la hermosa frase de Michelet: Hasta cuando el pájaro anda se conoce que tiene alas.

Las que más cautivaban mi atención eran... las otras; las humildes, las que estaban allí, no para abrir su escarcela y desdoblar los perfumados billetes, prodigándoles á cambio de sedas, diamantes ó chucherías, sino las encargadas de manejar las magnificencias que no serían para ellas jamás, y de recoger á manos llenas la plata que no entraría en su posesión, de servir ajenos caprichos y mirar solitarias las amantes parejas, los cortes galantes y las dichas acas de un día; pero que, como las frutas del cercado de Florida, se nos antojan más sabrosas cuanto nos parecen más imposibles.

Eran esbeltas, agaciladas, casi todas bellísimas. En su rostro resplandecía esa perspicacia de la mujer que todo lo debe á su discreción y talento. Allí estaban orgullosas, gráciles, esperando la demanda del comprador para hacer vibrar su voz argentina. Y esa voz aún resuena en mi oído, como si nos dijera á todos: ¿Veis cómo la mujer puede con su trabajo bastarse á sí misma, y cómo embobando y poetizando lo más vulgar, podría redimirse de la miseria y del vicio, con un poco de buena voluntad é indulgencia por parte de sus detractores?

Si la mujer puede y debe salvarse de la miseria. Pero la cerramos todas las puertas. Reina ó estancuera, esto es lo que puede ser en nuestro desdichado país. Aún hay gentes que sueñan con astrologías de las centrales de teléfonos, suponiendo que pierden el tiempo hablando con los abouados y dejando por eso de oír el timbre. Quien así habla, ni ha visitado una central de teléfonos, en donde no hay timbres, ni sabe lo que dice. En esas oficinas reina un absoluto

silencio; porque las encargadas del servicio hablan en voz muy baja y clara (como se debe hablar en el aparato) y atiende á todo con prontitud y aire pausado, para el cual el hombre sería incapaz. Harto hacen con suplir la torpeza del abonado y perdonar sus groserías.

Esta desconsideración para con la mujer, afirmada por una creencia que la supone origen del mal y le niega la investidura del sacerdocio, la crea una situación de dependencia é inferioridad intolerable. ¡Ah, si las mujeres supieran un movimiento de simpatía hacia sus semejantes impondría la mujer en los comercios, en las dependencias de los teatros, en las ventanillas de las oficinas, en todas partes en donde el hombre aparece ridículo, revolviendo enojos, recogiendo abrigos y recortando y numerando cupones.

Y los dueños de los comercios darían una prueba primaria de buen gueto y de perspicacia, imitando á los de ese bazar que ha sido el primero en reconocer que una mujer discreta es para el comprador insustituible.

Nadie habrá de atender mis ruegos. El público mismo que esperaba una crónica inspirada ó amena, se considerará defraudado al leer esta defensa inoportuna de la mujer.

Pero si una sola se salvara de la miseria, del deshonor, del abatimiento por este esfuerzo mío, si en una pupila femenina pudiera enjugar una sola lágrima, si llevara un consuelo, siquiera de un minuto, á un alma dolorida, yo valdría esta crónica la pena de ser perdonada? Hacemos con la pluma demasiado daño. Seamos piadosos una vez. No hay más que una cosa fecunda: el amor. Amarlo todo, comprenderlo todo, perdonarlo todo, ésta es la labor más humana. Ni aún en defensa de la verdad es lícito derramar otra sangre que la que lleve el aroma del sacrificio: lo nuestra.

Antonio Zozaya.

Diciembre 1903.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Aforo de causas que han de verse ante el Tribunal del Jurado en el primer cuatrimestre de 1904.

Sección primera

Día 20 de Enero. Una del juzgado de la Catedral, por el delito de rapto, contra Juan Bautista García; defensor D. Luis Llanos; procurador D. Mariano G. Sanz.
Día 21. Otra del mismo juzgado, por el delito de robo, contra Julián Saura; defensor D. Mateo Seiquer; procurador D. José Salvat.
Día 22. Otra del mismo juzgado, por el delito de robo, contra Miguel F. García; defensor D. Juan de Dios Cañada; procurador D. José Salvat.

Días 25, 26 y 27. Otra del mismo juzgado, por los delitos de homicidio y tentativa de robo, contra Juan Cánovas y dos más; defensores D. Jesualdo Cañada, D. Luis Llanos y D. José Calvo Gavilá; procuradores don José Salvat y D. Mariano G. Sanz.
Días 28 y 29. Otra del mismo juzgado, por los delitos de violación é lesiones, contra Pedro Antonio Cano; acusador privado D. Juan de Dios Pérez López; procurador

D. José Salvat; defensor D. Jesualdo Cañada; procurador D. Maximino Ruiz.

Día 30. Otra del mismo juzgado, por el delito de malversación, contra Juan Velasco; defensor D. Jesualdo Cañada; procurador D. Maximino Ruiz.

Día 31. Otra del mismo juzgado, por el delito de asesinato, contra Juan Sánchez; defensor D. Juan de Dios Pérez; procurador D. Federico Vilá.

Día 1.º de Febrero. Otra del mismo juzgado, por delito de malversación, contra José María García; defensores D. Antonio Clemares y D. Luis Durán; procuradores don Juan Piqueras y D. José Salvat.

Días 3 y 4. Otra del mismo juzgado, por el delito de homicidio, contra Juan Moreno Alcaraz; acusador privado D. Jesualdo Cañada; defensor D. Juan de Dios Pérez; procuradores D. José Salvat y D. José Baeza.

Día 5. Otra del mismo juzgado, por el delito de homicidio por imprudencia, contra Diego Jiménez Soto; defensor D. Juan de Dios Cañada; procurador D. José Salvat.

Días 9 y 10. Otra del mismo juzgado, por el delito de homicidio, contra Enrique Guirao Albaladejo; defensor D. Adolfo Balboa; procurador D. José Salvat.

Días 11 y 12. Otra del mismo juzgado, por los delitos de homicidio y disparos, contra Francisco Avilés y otro; defensor D. Jesualdo Cañada; procurador don Maximino Ruiz.

Día 13. Otra del juzgado de San Juan, por el delito de robo, contra Antonio Hernández; defensor D. Manuel Costa; procurador D. José Baeza.

Día 18. Otra del juzgado de Cieza, por el delito de robo, contra Pedro Martínez; defensor D. Ildefonso Navarro; procurador D. José Salvat.

Días 19 y 20. Otra del mismo juzgado, contra José Antonio Hernández, por homicidio; defensor D. Jesualdo Cañada; procurador D. Maximino Ruiz.

Días 22, 23, 24, 25 y 26. Otra del mismo juzgado, por los delitos de robo y homicidio, contra Juan Antonio Ortiz y dos más; acusador privado D. Juan de la Cierva; defensores D. Jesualdo Cañada, D. Pedro Baré y D. Juan Antonio Jover; procuradores don Francisco Narbona, D. José Salvat, D. José Frutos y D. José Arroniz.

Día 27. Otra del mismo juzgado, contra José Sánchez, por robo; defensor D. José Robles; procurador D. Maximino Ruiz.

Día 5 de Marzo. Otra del juzgado de San Juan, contra Antonio Ruiz y otro; defensor D. Agustín Escribano; procurador D. Joaquín González.

Día 7. Otra del mismo juzgado, contra Andrés Cánovas, por malversación; defensor D. Juan Ayuso; procurador don Mariano G. Serrano.

Días 8, 9 y 10. Otra del mismo juzgado, por el delito de rapto, contra Jesús Moreno y dos más; acusador privado D. Gregorio Ramos; defensor D. Jesualdo Cañada; procuradores D. José Lapuente y D. José Salvat.

Día 11. Otra del mismo juzgado, por rapto, contra José Jara; defensor D. Jesualdo Cañada; procurador D. José Salvat.

Día 14. Otra del juzgado de Cartagena, contra Juana López y otra, por infanticidio; defensor D. Juan de Dios Cañada; procurador D. José Salvat.

Día 15 y 16. Otra del mismo juzgado, por asesinato, contra Francisco Garre; defensor D. Adolfo Balboa; procurador D. José Salvat.

Día 17. Otra del mismo juzgado, por homicidio, contra Fulgencio Otón Conesa; defensor D. Juan de Dios Cañada; procurador D. Dionisio Moreno.

Día 18. Otra del mismo juzgado, por robo, contra Francisco Hernández y otros; defensores D. Juan de Dios Cañada y D. José Robles; procuradores D. José Salvat y don Mariano G. Sanz.

Día 21. Otra del mismo juzgado, por homicidio, contra Joé Mateo (a) Dátilero; defensor D. Juan Antonio Perea; procurador D. José Salvat.

Días 22, 23 y 24. Otra del juzgado de Mula, por el delito de robo, contra Andrés Campos; defensor D. Juan Antonio Jover; procurador D. Juan Jesús Trigueros.

Día 6 de Abril. Otra del mismo juzgado, por violación, contra Juan Tamborel; defensor D. Juan Antonio Perea; procurador don Francisco Narbona.

Día 7. Otra del mismo juzgado, por malversación, contra Domingo Vicente y otros; defensores D. Juan de la Cierva y D. Luis Llanos; procuradores D. Francisco Narbona y D. Mariano G. Sanz.

Días 8, 9 y 11. Otra del mismo juzgado, contra Vicente Fernández y otro, por homicidio; defensores D. Salvador Martínez Moya y D. Juan Antonio Perea; procuradores don Manuel Crespo y D. Francisco Narbona.

Día 12. Otra del mismo juzgado, contra Alfonso Perez, por robo; defensor D. Ceferino Perez; procurador D. Mariano G. Sanz.

Día 13. Otra del juzgado de Yecla, por abusos deshonestos, contra Juan Mora; defensor D. Ginés Lopez del Castillo; procurador D. Juan Jesús Trigueros.

Día 14. Otra del mismo juzgado, contra Magdalena Caetano y otra, por infanticidio; defensor D. Luis Llanos; procurador D. Juan Jesús Trigueros.

Día 15. Otra contra Cayetano Bernal, por robo; defensor D. Pedro Piñero; procurador D. José Baeza.

Día 18. Otra contra Francisco García, por tentativa de robo y atentado; defensor D. Ginés Lopez del Castillo; procurador don Juan Ribera.

Día 19. Otra contra Pablo Polo, por robo; defensores D. Luis Llanos y D. Adolfo Balboa; procuradores D. Mariano G. Serrano y D. Mariano G. Sanz.

Días 20, 21, 22 y 23. Otra contra Juan Sánchez, por asesinato; defensor D. Juan de

la Cierva; procurador D. Francisco Narbona. Día 25. Otra por robo, contra Eduardo López y otro; defensor D. Juan de Dios Cañada; procurador D. José Salvat.

Días 26 y 27. Otra del juzgado de Totana, por asesinato, contra Francisco Panales; defensor D. Juan Antonio Jover; procurador D. Joaquín Martínez.

Días 28, 29 y 30. Otra por asesinato, contra Miguel Mendez; defensor D. Adolfo Balboa; procurador D. José Salvat.

OPOSICIONES

Notarios y Archiveros

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 1.º del reglamento de 8 de Julio del corriente año, la dirección general de los Registros, anuncia para proveerlas por oposición cien plazas del cuerpo de Aspirantes al Notariado, debiendo celebrarse los ejercicios con sujeción á dicho reglamento.

Los solicitantes deberán presentar sus instancias documentadas en dicho centro, dentro del plazo de sesenta días, á partir desde hoy.

El día 4 de Enero de 1904, á las diez de su mañana, comenzarán en el Museo Arqueológico Nacional los ejercicios de oposiciones al cuerpo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos.

CARTAGENA

(POR CORREO)

Nuevo aplazamiento

Con motivo de la lluvia que desde el comienzo de la pasada noche viene cayendo sobre esta localidad, ha quedado nuevamente aplazado el acto de inauguración del nuevo edificio para las segundas Escuelas graduadas, mejora que se impone realizar por el número tan considerable de niños que acude hoy á las únicas que vienen funcionando.

Como es consiguiente, hoy no es posible predecir cuándo tendrá lugar el acto indicado, pues el estado del terreno donde se ha de levantar el edificio está intrasitable y como el tiempo está cerrado, aun después de terminarse la lluvia, habrá que esperar algunos días para que el piso se ponga en condiciones de poder andar por él.

A nuestro juicio, la inauguración de estas obras queda aplazada por un tiempo indeterminado, siendo de esperar que no pueda verificarse hasta fines de la semana venedera.

Heridos

En la tarde de ayer ocurrió un hecho sangriento en la puerta del Arsenal.

En ocasión de hallarse paseando por el mencionado lugar el desbravador de caballos Manuel Biagres, natural de Sevilla y conocido en esta localidad, se le acercó Andrés Martínez Manzanera, de 34 años, natural de La Unión, operario del Arsenal, quien invitó al anterior á dar un paseo por la calle Real.

No bien habían andado algunos pasos, el Andrés preguntó á su acompañante si llevaba armas, y el respondió negativamente, le dijo á éste—¡pues yo sí que llevo—y sacando una faca de regulares dimensiones se fué hacia el otro para agredirle.

El domador de caballos trató de defenderse con un latiguillo que llevaba y al propio tiempo le dió un fuerte golpe en el vientre con uno de sus pies.

Esto no fué lo suficiente á evitar la agresión, pues en el acto recibió una puñalada en el costado izquierdo al propio tiempo que caía en tierra por haber dado un mal paso.

Apercibidos algunos transeúntes dieron voces llamando á la guardia del Arsenal, la que acudiendo á tiempo de evitar una segunda agresión, salvaron de una muerte cierta al herido.

Feste y el agresor fueron conducidos al Arsenal.

El primero fué curado en el hospital de dicho establecimiento.

Al poco rato fueron entregados al inspector de la guardia municipal, quien hizo trasladar al herido al Hospital de Caridad donde quedó instalado, y al agresor al depósito municipal á disposición del juzgado.

—A las seis de la tarde de ayer, Miguel Sánchez Peralta agredió con una faca á Julio Ferrer Rodríguez, ocasionándole una herida incisa en el brazo izquierdo.

El agresor fué detenido.

Enfermo

Se halla enfermo en su casa de Los Molinos el secretario de la Capitánía general de Marina de este departamento D. Carlos Melina.

Mujeres que matan

En una casa de la calle de D. Gil se produjo un fuerte escándalo en la tarde de ayer entre las convecinas Adela Usero Martínez, Osaria Hernández Segura y Mercedes Segura, entre las que mediaron insultos de mayor cuantía y hechos que pudieron tener mal desenlace, puesto que la llamada Adela, apoderándose de un revolver de su esposo hizo un disparo contra la Osaria, cuyo proyectil quedó incrustado en el techo.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado por el inspector de la guardia municipal.

Teatro

Por un olvido involuntario dejamos de dar cuenta en nuestra información de ayer del debut de la primera trieta Srta. Astorga, realizado en el Teatro Circo en la noche del pasado jueves.

La Srta. Astorga cumplió muy bien en la noche de su debut con su difícil papel de la zarzuela Marina.

El público quedó sumamente complacido y premió sus méritos con justificados aplausos.

Anoche debutaron en este coliseo los hermanos Charleston con el emocionante «Círculo de la muerte».

Estos artistas montan bicicletas ordinarias y corren por el reducido velódromo con una velocidad de 25 kilómetros por hora.

La pista la forma una especie de cubeta sin fondo compuesta de listones separados unos cinco centímetros unos de otros, tiene una inclinación de unos 70 grados y por tanto, el ejercicio se funda en la acción de la fuerza centrífuga.

El público que completamente emocionado presencié el trabajo de los hermanos Charleston, tributóles una mercedosa ovación.

La concurrencia por efecto del mal tiempo no fué muy numerosa, pero seguramente en las noches sucesivas llenará el amplio local del Teatro Circo.

Toma de posesión

Ha tomado posesión del cargo de procurador en este juzgado, nuestro querido amigo D. Ginés Castillo Montiel, quien ha establecido su despacho en el del joven letrado D. José Ceño Cánovas.

Demos nuestra mas entusiasta enhorabuena al Sr Castillo.

Viajero

En el tren correo de ayer llegó á esta el doctor Esquerdo con objeto de visitar al reputado médico D. Antonio Oliver con motivo de la grave enfermedad que desde hace días aqueja á éste.

Noticias de La Unión

Dicen de la vecina ciudad de La Unión que si se realiza la visita del señor Canalejas á Cartagena, es seguro que sus correligionarios de aquella localidad le invitarán con una excursión á la sierra.

En el Circo Ecuestre de dicha población ha empezado á actuar la notable compañía gimnástica que dirige D. Lorenzo Bernabé. 19 Diciembre

La conferencia sanitaria de París

La conferencia sanitaria internacional reunida en París desde el 10 de Octubre, bajo la presidencia de Mr. Barrere, embajador de Francia en Roma, acaba de terminar sus sesiones.

El objeto de esta conferencia ha sido reunir en un solo reglamento todos los acuerdos tomados en las cuatro convenciones sanitarias internacionales que se han celebrado previamente á saber: dos en Venecia, una en Dresde y otra en París. Además, en la conferencia que acaba de celebrarse se han tenido en cuenta todos los progresos hechos últimamente en las ciencias que tienen relación con la salud pública, habiéndose hecho, en su consecuencia, importantes modificaciones en los reglamentos hasta ahora vigentes. Por ejemplo, el período de vigilancia en los casos de la peste bubónica ha sido reducido á la mitad, es decir, á cinco días en lugar de diez. Se han dado así mayores facilidades al comercio internacional, al mismo tiempo que se han conservado y completado las precauciones para defender la salubridad pública.

Por primera vez los representantes de todas las naciones europeas ejercerán una acción colectiva en Constantinopla, con objeto de que la Puerta acepte las decisiones acordadas en la conferencia internacional.

Entre estos acuerdos hay algunos que afectan al Consejo sanitario de Constantinopla. Hasta ahora en este Consejo la Puerta ha estado representada por ocho miembros. En adelante este número quedará reducido á cuatro. Por otra parte, la designación del inspector general del servicio sanitario y del inspector y delegado que actúan como intermediarios entre el Consejo y la Puerta otomana, quedará sujeta á la ratificación del gobierno turco. Las decisiones de este Consejo sanitario, cuando sean votadas por mayoría, serán obligatorias.

Rumania, á quien se ha reconocido como potencia marítima, estará también representada en el Consejo de Constantinopla.

El Consejo sanitario internacional de Tanger será invitado á aplicar con todo rigor los reglamentos aprobados en París.

En la nueva convención se han dado reglas sobre la manera de proceder en el caso en que el cólera ó la peste bubónica se presenten en un país; en qué circunstancias cada localidad debe considerarse como infestada y cuando debe declararse libre de infección; y, en fin, qué medidas deben tomarse contra los países infestados por los que se hallen libres de infección.

También se han dado reglamentos para los países situados fuera de Europa; para las peregrinaciones; y se han dictado reglas eminentemente prácticas sobre aseo marítimo.

Se ha propuesto asimismo, la creación de una oficina sanitaria internacional en París sobre bases análogas al departamento internacional de pesas y medidas.

Los países representados en la conferencia últimamente celebrada suministrarán á la oficina sanitaria internacional establecida en París todos los informes que puedan ser de utilidad; además

se publicará un Boletín, que dará cuenta de todos los trabajos hechos.

Uno de los acuerdos nuevos y más importantes adoptados en la legislación sanitaria internacional, se refiere á las energías medidas prescritas para la destrucción de las ratas á bordo de buques donde el estado de salud de dichas ratas sea sospechoso. Así, si después de un examen bacteriológico, puede apreciarse que las ratas se hallan infectadas con el bacilo de la peste bubónica, ó simplemente si se advierte una mortalidad superior á la normal entre las dichas ratas, éstas deben ser exterminadas dentro de un plazo determinado.

En suma, la conferencia últimamente celebrada en París ha llevado á cabo trabajos de mucho interés, siendo satisfactorio el conseguir que, á pesar de ser contrarios los intereses de muchos países á los de otros en importantes cuestiones de policía sanitaria y de que las costumbres y legislación de cada país, en lo relativo á este punto, son también muy distintas, los delegados reunidos en París han llegado, sin rozamientos de ninguna clase, á acuerdos unánimes, haciéndose concesiones mutuas hasta llegar á una reglamentación común para todo el Globo, dando medidas eficaces para prevenirse contra los enemigos más terribles de la humanidad: el cólera y la peste bubónica, en particular, y todas las demás enfermedades epidémicas, en general.

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

En el resto de España: 5 pesetas trimestre 25 ejemplares 75 céntimos

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Estará hoy en San Antolín, por D. José Navarro, su esposa é hijos.

El bandido Casanova

Condema. Coruña 19 (10 m.) Al leerse á Mamed Casanova la sentencia de muerte, se negó á firmarla.

EXTRANJERO

Situación desahogada. Roma 19. La situación del Vaticano es bastante desahogada porque el cardenal Gotti ha entregado 34 millones de francos que le dejó León XIII con orden de entregarlos á su sucesor cuatro meses despues de su muerte.

PROVINCIAS

Ladrones detenidos. Zaragoza 19 (12 t.) Ha sido detenida una cuadrilla de bandidos que robaba y asesinaba por los pueblos.

CORTES

CONGRESO (SESION DEL DIA 18) Por la noche Presupuestos. Mareno consume el tercer turno en contra del presupuesto de Marina, que es en el que más se despilfarró.

Seoane presenta una enmienda protestando de que se llame asilo á la Marina.

LA POLITICA

Concesión de créditos

Madrid 19 (2'15 m.) La comisión de presupuestos ha acordado un crédito ilimitado para los excedentes de Hacienda hasta que queden colocados.

Reto de Maura

Madrid 19 (12 t.) La prensa de la mañana considera un reto el discurso de Maura.

CUENTOS AJENOS

CIPRIANA

—Tengo la seguridad de haber sido aherada una vez en mi vida—dijo a condesa Cristiana.—No por ningún hombre, sino por una muchacha de mi edad, cuando era yo niña.

me, buscaba todo género de pretextos para entrar en casa, donde todo el mundo la conocía y la toleraba.

Casi siempre me encontraba en el jardín, donde se presentaba con cierta timidez, que desaparecía en cuanto yo la llamaba para que se pusiese á jugar conmigo.

Cipriana era también muy generosa. Un día, al salir, vi que me esperaba comiendo una enorme torta, cubierta de patatas machacadas.

—No debe de ser malo eso—le dije. Acto continuo me dió la torta que le quedaba y me la comí sin reparo, aunque sin apetito, sólo por complacer á mi amiga.

En cierta ocasión le manifesté deseos de comer cerezas, cuando aún no se vendían en el mercado, y á la mañana siguiente me traje las manos llenas de la apetecida fruta, que sin duda había robado en algún jardín de las inmediaciones. Robaba para mí y por mí hubiera dado muerte á cualquiera.

Los días más crueles para Cipriana eran aquellos en que iban a visitarnos algunas amigas, con las que ella no podía alternar en modo alguno. Entonces se ocultaba entre los árboles del jardín, dándose por ausente con verme pasar, aunque no notara yo su presencia.

Un día me llevó mi padre á una casa de campo situada á una legua de distancia, y Cipriana nos siguió como un perro.

Después de almorzar encontré el medio de salir sola y llevé á mi amiga, que estaba sentada junto á la puerta de entrada, un panecillo, una chuleta y un pedazo de queso, que era lo único que había podido coger.

—¡Gracias, gracias, señorita!—me dijo sollozando. Cuando llegó la época de primera comunión, Cipriana quiso hacer lo mismo que yo, y el día de la ceremonia, en que confulgieron varias niñas de los alrededores, la pobrecilla, casi decentemente vestida, figuraba entre las últimas muchachas que formaban el cortejo.

Al llegar á este punto, hay un hueco en mi memoria, á consecuencia de una larga y terrible enfermedad—la viruela—que me tuvo en cama por espacio de mucho tiempo. No recuerdo de todo aquello más que una especie de visión, representada por Cipriana á mi lado, dándome las medicinas y sujetándome las manos con toda su fuerza para que no me rasara la cara.

Le habían dicho que si me rasaba me pondría fea, y defendía mi belleza como un avaro un tesoro.

—¿Cómo la permitían que se expusiera al contagio? Mi familia había hecho todo lo posible para impedirle entrar en mi cuarto; pero un día mi padre la encontró acurrucada detrás de una butaca, donde había pasado la noche, y hubiera sido del todo inútil despedirla.

Quando empecé á estar mejor, Cipriana me trajo flores y jugaba conmigo todo el día, deseosa de distraerme y de tenerme siempre contenta.

Al cabo de poco tiempo, Cipriana no se presentó un día en casa. Mi madre me dijo que la infeliz estaba enferma; pero que pronto se restablecería y volvería á jugar conmigo.

Al día siguiente mis padres me trasladaron á una casa de campo muy lejana, con objeto de que se acabara yo de convalecer de la espantosa dolencia que había sufrido.

Me acordaba mucho de Cipriana, y al preguntar por ella, me dijo mi madre: —La pobrecilla se ha agravado en su enfermedad; pero puedes estar tranquila, porque la hemos enviado nuestro médico y todo cuanto en estos momentos pudiera hacerle falta.

Transcurrieron varios días sin dejar de preguntar siempre por Cipriana, hasta que una tarde me dijo mi padre: —¡Cipriana ha muerto!

—¡Pobre criatura!—exclamé sollozando, y como si pensara en algo muy lejano y misterioso.

Y no me volví á acordar de la niña que tanto me adoraba.

Pero desde que fui mujer, no he dejado de recordarla con mucha frecuencia.

Julio Lemaitre.

AGUILAS

(POR CORREO) Es indudable que la crisis que el mercado siderúrgico está sufriendo en Inglaterra, repercute en esta población, con daño para los explotadores de minas de hierro y perjuicios enormes para la clase trabajadora.

Verdaderamente no se explica que existiendo demanda de lingote, especialmente en Middlesborough, no pidan aquellos fundidores mineral del de esta parte, que tiene la propiedad de ayudar á la fundición de lotos minerales ó sea de servirles como fondente.

Lo que en el mercado de lingote ocurre es sorprendente. Los Estados- Unidos envían su lingote á Inglaterra y le ofrecen á 17 chelines menos en tonelada, y hay que contar con el flete desde los mercados neoyorkinos á Inglaterra, añadiendo á esto que desde Cartagena y Portmán se envían minerales á la América del Norte y que añadidos estos fletes, aún devuelven sus productos con baja en el precio.

En mi concepto existe para este fenómeno una causa, que es el factor más importante de este problema. A pesar de ser Inglaterra una nación comercial por excelencia, tiene el defecto de ser rutinaria y á esta causa hay que atribuirle algo de lo que sucede.

Riquísimos minerales de hierro dejan de tener, por pequeña que sea, alguna cantidad de fósforo, cuyo cuerpo perjudica en gran manera los altos hornos y los estropes. Los de Inglaterra están contruidos para fundir minerales que no «x»edan, por ejemplo, del 2 por 100 de fósforo, y como van quedando pocos minerales de ese tipo, y quieren construir nuevos hornos de fundición, de aquí que cada vez disminuya más la exportación para Inglaterra. Los americanos, cuando se termina la producción de mineral de cierto tipo de fósforo, derriban aquel alto horno y construyen uno nuevo que permita fundir minerales que tengan mayor tipo de aquel cuerpo; así se ve que interior Inglaterra disminuye la producción de lingote los Estados- Unidos la aumentan.

Sea lo que quiera, es el caso que esa crisis la produce por reflexión en este distrito minero, donde existe muy paralizada la labor en las minas, habiéndose suspendido los trabajos en muchas de ellas y en otras que trabajan lo hacen con una tercera ó cuarta parte del personal que necesitan.

Unidos estos antecedentes á los innumerables impuestos que sufre la industria minera, especialmente el de los expositivos, se comprende con facilidad la difícil situación que está atravesando esta zona, y la miseria que se avecina, no sólo para la clase obrera, si que también para infinitas familias de esa desdichada clase, conocida con el nombre de clase media, que vive de la vida del puerto, del escritorio y de alguna pequeña contrata que alcanza después de mil esfuerzos.

Los embarques, poquísimos, que hoy se hacen, son restos de antiguos contratos, que aun perdiendo dinero, por lo alto de los fletes, no queda otro remedio que cumplir.

Las tarifas de embarque del puerto de Aguilas son un poco altas, y á lo que ya paga por derechos de transporte por tonelada, y derechos de exportación, estos últimos en oro, hay que agregar lo que el buque satisface por derechos de fondeadero y carga.

La tonelada paga en total: Por derechos de transporte, 50 céntimos; por arancel de exportación, 20 idem; el buque p r derechos de fondeadero la tonelada de registro, 50 id.; idem p r tonelada de carga, 37 id.—Total tonelada, 1'75 pesetas.

Así es que poco contribuye al malestar que se nota en esta población, malestar que flota en esta atmósfera, aquí donde sólo se vive de que haya ó no trabajo en los muelles.

La construcción del embarcadero del Hornillo, por donde hoy efectúan sus embarques las compañías de Bacares y Cuevas Negras, ha hecho pensar, según se dice de público, á la compañía del puerto de Aguilas en mejorar los medios de embarque á fin de disminuir los gastos.

Con respecto al puerto de Aguilas ocurre una cosa muy rara. La compañía concesionaria lo es por 99 años, al fin de los cuales las obras han de revertir en el municipio, y estando, mejor dicho, éste verdaderamente interesado en la conservación del puerto, en su mejoramiento, no tiene intervención ninguna, y los alcaldes y municipios que se vienen sucediendo ninguno hace la más mínima gestión para alenzar lo que tanto le interesa á la población, efecto de la política que lo absorbe todo sin dejar lugar á ocuparse de los intereses del común. Se oye á los políticos y todos están conformes en que ha existido verdadero abandono en este asunto, pero ninguno trata de poner remedio.

En fin, emprendanse obras y mejoras y dese trabajo, á fin de que el jornalero tenga pan y pueda sostenerse, ya que las crisis y competencias de los grandes mercados y los trust del acero, hacen que se carezca de trabajo en otro orden de industrias.

José M. Buck.

Novelas de EL LIBERAL

Para adquirir la famosa novela de Julia Mary, ROGER LARROQUE, bastará suscribirse en Murcia, á este diario por dos meses, mediante pago anticipado, y los que lo efectúen por tres meses, obtendrán Roger Larroque y la 2.ª parte, Madre Culpable.

Fuera de Murcia tendrán derecho nuestros lectores á iguales beneficios, suscribiéndose por uno ó dos trimestres, mediante pago anticipado.

ENSEÑANZA PRIVADA

Ampliamos con el siguiente texto legal la noticia que hemos anticipado por telegramo.

«Vistas las consultas elevadas por el rectorado de Sevilla y por varios inspectores provinciales de instrucción primaria acerca de lo que debe hacerse con los Colegios de enseñanza privada que no han cumplido el dispuesto en el real decreto de 1.º de Julio de 1902, se ha dictado por el ministro de Instrucción Pública una circular disponiendo:

1.º Que se conceda un nuevo y último plazo improrrogable, que expirará el 30 de Septiembre de 1904, para que los colegios de enseñanza privada de todos los órdenes y grades puedan cumplir las prescripciones del real decreto de 1.º de Julio de 1902, con las aclaraciones contenidas en las reales órdenes de 1.º y 22 de Septiembre del mismo año.

2.º Que, transcurrido el 30 de Septiembre, los rectores procederán á decretar la clausura de los Establecimientos de enseñanza privada que no hayan cumplido los requisitos fijados en las soberanas disposiciones citadas, á cuyo efecto los directores de Instituto y los inspectores provinciales y los municipales de Madrid pasarán á los rectorados una relación expresiva de los Colegios que se hallen en dicho caso, debiendo publicarse en el Boletín Oficial de las provincias respectivas el acuerdo del rectorado disponiendo la clausura de los

BANCO DE CARTAGENA

Table with financial data: CAJA DE AHORROS, Cartagena, Murcia, Lorca, La Unión. Saldo anterior: Ptas. 1.660.437'08. Imposiciones durante la semana: 49.678'00. Suma: 1.710.115'08. Reintegros: 16.161'00. Saldo: Ptas. 1.693.954'08. 19 de Diciembre 1903.

Cartera de Murcia

Teatro-Circo Villar. Esta noche se celebrará un gran baile de máscaras y sociedad de 11 á 4 de la madrugada.

Hospital. Ha ingresado en el hospital José Antonio Martínez Prior, de 13 años de edad, domiciliado en la calle de los Bolos, con una herida en el antebrazo derecho, que se la causó con una máquina de taladrar en el taller de carpentería de la plaza de Sandoval, donde trabajaba como aprendiz.

Contra «La Razón». Luisa Cánovas, moradora en la plaza de Amores, se ha presentado en esta redacción en queja contra la llamada sociedad benéfica «La Razón».

Nos ha exhibido los recibos que acreditaban al corriente en el pago de sus cuotas, y habiendo tenido la desgracia de necesitar el auxilio de dicha asociación, para el entierro de un pequeño hijo, le ha sido negado por aquella.

La interesada, que creía le existía un perfectísimo derecho á que la benéfica asociación costeara los gastos de entierro, acudió al juzgado municipal y éste no ha podido por menos que reconocerle el derecho.

Pero «La Razón», contra todo sentimiento de humanidad, ha apelado ante el de primera instancia y éste fundándose en uno de los muchos artículos del reglamento ha anulado la sentencia del juzgado municipal.

Nos dice también la interesada que el cadáver ha estado por esta causa insepulto más del tiempo reglamentario, y si esto es cierto, deben las autoridades adoptar alguna medida que ponga término á estos pletos que recaen en perjuicio de la salud pública.

MESOTAN

preparado por la casa BAYER

para curar con gran prontitud y seguridad el Reumatismo muscular agudo por fricciones (uso externo, mezclado á 25,50 por 100 con aceite de oliva).

Se vende en las farmacias, y al por mayor, en la casa Bayer de Barcelona.

Audiencia. Para los días 21, 22 y 23 del actual está señalada en la sección primera de esta Audiencia la vista de una causa procedente del juzgado de Cieza, seguida por el delito de robo con homicidio, contra Bartolomé Piñero. Defensores señores Chaparriza y Cañada; procuradores señores Ruiz y Salvat.

Para el día 21 está señalada en la sección segunda la vista de una causa del juzgado de Lorca, por esta, contra Juan Reina Vera. Defensor Sr. Pérez Marín; procurador Sr. González Sanz.

Cinematógrafo. En el solar que hay frente al gobierno civil, ha quedado instalado el Cinematógrafo de los hermanos Carreño, con gran variedad de bonitas películas.

Para esta noche tiene anunciada una gran función. Por la variedad que ofrecen en el espectáculo los hermanos Carreño, es de creer que obtengan un excelente resultado.

De utilidad indiscutible. Apenas habrá médico que no haya recetado en la mayor parte de las enfermedades

EL CONDESTABLE

Don Alvaro de Luna

POR D. Manuel Fernández y González

yo estoy sola en el mundo y esos miserables me matarán, porque te amo.

—Hay un hombre que te defenderá; un hombre que acaso te ha puesto por precio á mi cabeza... Ese hombre me ha hecho traición, y le he perdonado porque te ama... porque está loco... Si ese hombre no tuviera celos, se dejaría matar delante de mí. Ese hombre es mi guardia mayor, Pedro de Villafraanca...

—¿Y qué quieres? —Quiero que ese hombre sea tu esposo. La palidez de Lía llegó á la lividez del cadáver. —Lo será. —Después: Lía, olvidame y sé feliz... Pedro de Villafraanca te ama... es noble, generoso, valiente, como yo... solo su amor y su celos han podido hacerle traidor... Acaso yo hubiera sido más miserable para el hombre á quien tú hubieras amado... Vamos, valor... —añadió el rey viendo que Lía inclinaba la cabeza bajo el peso de una terrible desesperación.—En esta amarga prueba mostrémonos digno el uno del otro... ¿Qué es la muerte?... Un dolor breve... una variación de forma... y luego allá está el cielo para los débiles y los mártires... El rey del cielo no tiene nobles rebeldes que le impidan hacer justicia... y él nos unirá... —Ni aun esa esperanza me queda—exclamó des-

perada Lía—allí te espera la Padilla... y yo me condenaré por tu amor.

Fué tan sentido, tan profundo el grito de agonía con que la joven pronunció estas palabras, que don Pedro sintió vacilar su valor y agolparse el llanto á sus ojos.

—Vamos, es necesario concluir—dijo—la suerte esta echada y no hay poder humano que me vuelva atrás en mi camino... Adiós, Lía... adiós... ya no nos volveremos á ver más.

—Vé, don Pedro, vé—exclamó Lía, levantándose pálida y solemne—el destino se me roba, pero ese destino no me robará mi venganza... Ve tranquilo á morir como un valiente rey... que yo quedo aquí, y yo te vengaré.

Don Pedro la levantó entre sus brazos y la besó en la boca; Lía cambió con él un beso helado, dobló la cabeza sobre su hombro, y al dejarla el rey cayó desmayada sobre el diván.

Era el primero y el último beso del único amor puro que había gozado don Pedro sobre la tierra. Contemplóla un momento en silencio, tético, sombrío, espantable; el semblante de aquel tremendo rey en aquel instante solo podía compararse al de un tigre sediento de sangre.

—¡Juan! Diente!—gritó con voz ronca despues de un momento de silencio. Inmediatamente apareció tras la puerta el ballestero.

—¿Has oído?—le preguntó el rey. —Mis oídos son sordos para los secretos de mi señor—contestó conmovido el feroz ballestero.

—¿Ves esa mujer? —Sí, señor. —Esa mujer sin mi amparo queda sola en el mundo.

Destelló una mirada de inteligencia en los bravíos ojos del ballestero.

—¡Juan!—continuó el rey.—Mientras he vivido has sido el brazo de mi justicia. Despues de mi muerte es necesario que me sigas sirviendo.

—Y serviré á vuestra alteza, si me es posible, hasta en el mismo infierno.

—Bien, Juan, bien; toma esta sortija que heredé de mi padre, vale un tesoro; el rey don Pedro te la dona como premio á tus servicios.

El rey fut á tomar una pluma y un pergamino; la ancha mano del ballestero contuvo la mano del rey.

—No me obligue vuestra alteza á ser rebelde... porque si su oro llega á mis manos, creeré, no que he servido á mi rey y á mi señor, matando á los que me ha entregado su justicia... sino que he sido su asesino y me ha pagado mi precio.

—Con muchos vasallos como tú, Juan, no me vería yo reducido á este extremo; sea lo que tú quieras... pero como pobre, obligado á procurarte el pan, podrás velar por esa niña?

—Los cotos de Castilla son abundantes en caza, señor, y luego nunca faltarán ricos hombres infames á quienes cobrar, vengando á vuestra alteza, algún oro con la vida... esa dama estará eternamente mientras yo viva, que espero vivir mucho... para matar villano... esa dama, lo juro por la salvación de mi alma, estará más guardada por mí que pudieran estarlo mi madre, mi querida, mi hija.

—Tu promesa me da valor y desprecio la muerte; Juan, vamos. —Una palabra, señor. —¿Qué? —Creo que mientras yo viva, mientras tenga fuerza en el brazo para levantar mi maza de armas y certero

el ojo para no errar un golpe... vuestra alteza tiene en mí ejército.

Don Pedro se sonrió tristemente. —¿Y bien... qué? —Supongamos que ese miserable señor de Villafraanca revela lo de la mina á don Enrique... que ese jactancioso francés Beltrán Duguesclin, acompañado del bastardo, espesa á vuestra alteza á la salida... bien; en vez del noble rey de Castilla puede aparecer el ballestero Juan Diente, á quien su señor envía á hacer una nueva justicia... dos solos golpes de maza y hemos concluido; el bastardo y el francés van á contar sus aventuras á Satanás; vuestra alteza se revuelve con sus últimos jinetes leales, vence á los rebeldes y vuelve á apoderarse de Castilla... ¿Qué importa que yo haya caído sirviendo á vuestra alteza? Esto, á mi ver, es lo que debería hacerse, señor.

—No, Juan, no; no es en favor de don Enrique la lucha y la rebelión de la nobleza... el bastardo solo es un pretexto... yo estoy sentenciado por mi tiempo... si no caigo hoy, caeré mañana, y estoy cansado ya, y vamos... esa desdichada puede volver en sí, y sus gritos y sus lágrimas me desconcertarían; si una palabra más, adelante.

Don Pedro se inclinó sobre Lía, la dió un último beso, y salió y descendió las escaleras, seguido por el ballestero.

Al llegar al piso bajo resonó de nuevo, pero mucho más cerca, son de trompas de guerra, y se oyó gran ruido de gentes que se encaminaban á la torre de la Estrella.

El rey se detuvo y escuchó; los pasos y el crugir de los arneses se escuchaban cada vez más próximos. —¡Guarda la puerta, Juan!—le dijo rápidamente el rey.

El ballestero blandió su maza de armas y se

encaminó á la puerta; poco después el rey le escuchó hablar con los de fuera.

—Es Men Rodríguez de Sanabria, señor—dijo volviéndose para adentro Juan Diente—que con otros caballeros del castillo demanda ser oído por vuestra alteza.

—Que entren—dijo el rey desde en medio de la torre.

Juan Diente transmitió aquella orden, y poco después penetraron en la torre cuatro caballeros que eran el anunciado, Pedro de Villafraanca, su padre Juan sin Alma y Gastón de Hincirostra.

Al ver al rey sin armas, porque ni aun puñal llevaba, ceñida la corona y el manto sobre los hombros, en aquel extrañe, los cuatro caballeros se sorprendieron profundamente, lo que no impidió que doblase con respeto la rodilla ante el rey.

—¿Qué queréis?—les dijo severamente don Pedro. —Señor—contestó Men Rodríguez de Sanabria—ya sabe vuestra alteza que traidores que se ocultan entre nosotros, han inficionado el agua y los mantenimientos. —Y bien...—exclamó el rey lanzando una mirada á Pedro de Villafraanca.—¿Qué importa eso? Si mis soldados no quieren morir de hambre, que se entreguen.

—¡Señor!—dijo Juan sin Alma con la voz trémula de indignación, mirando á su hijo.—Ese mismo traidor ha comprado con su oro á los miserables aventureros que sirven á vuestra alteza, y sólo os quedan una docena de espadas leales.

—Y esos doce, entre quienes tengo la honra de contarme—dijo á su vez Gastón de Hincirostra—han buscado un medio para salvar á vuestra alteza.

—¿Y qué medio es ese? —He ido á los reales enemigos, señor—dijo Men

Continúa en la cuarta parte

# Anuncios, Suscripciones, Esquelas, Noticias.

Se reciben para EL LIBERAL en la redacción de EL DIARIO, calle de la Platería, núm. 23, librería.

**Estómago e intestinos.** El elixir Estomacal de Saiz de Carlos, siendo ya tal su efecto, que ha tomado puesto preeminente terapéutica y se le prescribe como un poderoso, cuyos admirables resultados se hacen esperar.

**Vacunación.** Hay gran resistencia en algunos partidos a la huerta á que se lleve á cabo la vacunación, y esto es inexplicable. El javali-nuevo, por ejemplo, donde la comisión se ha comprometido á llevar á una humanitaria labor, no la puede reanudar por la tenaz resistencia que encuentra en los padres.

Un decir que la alcaldía ha pedido al mayor fuerza de la guardia civil para que á dichos comisionados, está dicho.

Los señores del Javali, no sean ustedes tan reacios á vacunarse, que esto es muy bueno y muy santo. Si que fueran comisionados de premio y oquac DEL Marqués de Misa, Joraz

**Fallecimiento.** En esta capital la señora doña Mercedes Prieto Laencina, esposa de nuestro Sr. D. Rafael Megías. Tanto á éste como á su sobrino D. Pedro Prieto y demás familia de la finada damos nuestro más sentido pésame por dolorosa desgracia. Descansen en paz!

**Circo republicano.** Esta noche á las seis se reunirá la Junta general del Circo de Unión republicana, en el local de la calle de Vara de Rey, número 1, para proceder á la renovación recemataria de la Directiva.

## SOMATOSE en la reconvalecencia

**Fallecimiento.** La esposa de nuestro amigo D. José Verdugo, D. Estrella Carreras, ha dado á luz un hermoso niño que ha venido al mundo con una felicidad. Nuestra enhorabuena á los dichosos padres y demás familia del recién nacido por su fausto suceso.

Ayer también ha llegado á Murcia con un considerable retraso el tren correo. El gobernador civil, pone todos estos trasnos, cuando exceden de 20 minutos, en conocimiento del Ministerio de Obras públicas para la imposición de la multa reglamentaria.

**Ninguna casa extractora** puede presentar tantas variedades de excelentes vinos como la casa antiquísima de Pedro Gomez, de Jerez.

El gobernador civil ha gestionado del señor alcalde que se establezca una escuela completa en el partido de Churra, donde hay numerosos niños y niñas que no reciben instrucción.

Es justa la petición de aquellos vecinos que han cumplimentado al señor gobernador Sr. Conde de Roche y alcalde de Mañón.

**Garganta, voz y boca,** se curan con las pastillas Caldeiro, 1'50, Pídanse Farmacias.

Los camareros de café están estos días á igual altura que nuestros prohombres de la política.

La reunión y el cabildo menudean y es que ellos que no participarán de los beneficios de esa ley (cuando lo sea) del descanso dominical, quieren por lo menos que la Noche buena flo sea por completo para ellos; yamos, que se cierren los cafés.

El año anterior accedieron los dueños á tal pretensión y es de esperar que en el presente hagan lo propio si los interesados, unidos, hacen la petición en la forma que ellos saben hacerla.

La inhalación antiséptica y balsámica que se obtiene al disolverse en la boca las Pastillas Morelló, es el remedio más seguro é inofensivo para combatir los resfriados, tos, catarros, asma, etc.

Mañana lunes se reunirán el Ayuntamiento y la Junta municipal para la definitiva aprobación del presupuesto.

Aun cuando en la sesión de anteaer no se acordó el consabido extraordinario á los presos de la cárcel, es de creer que el señor alcalde interino no lo olvidará en los próximos días de pascua y hará lo que siempre se ha hecho en esos días.

**PRESTAMOS-Merced, 24**  
Por el gobierno civil ha sido aprobado el presupuesto adicional de Mazarrón.

## Teatro-Circo Villar

A las dos y cuarto de la madrugada ha terminado la función de beneficio de la Canceleda. Como esto molesta al público, cuando hay programas tan largos se puede evitar con puntualidad y entreatos cortos.

Lo avanzado de la hora solo nos permite decir que puede estar satisfecha la distinguida artista de las muestras de aprecio que anoche le significó el público, dando al teatro una buena entrada, aplaudiéndola constantemente y recibiendo los siguientes regalos:

Una artística bandeja de plata en rico estuche, de la Empresa.  
Un guarda-pañuelos de raso, de don Francisco Mateos Rosique.

Un espejo, de D. José María Palezón.  
Una colección de tarjetas postales, de D. Rosendo Alcázar.  
Un estuche para viaje, del maestro Aguadé y señora.

Un corte de vestido de raso blanco, de D. Juan Buenafuente.  
Un tarjetero, de D. Enrique López y hermano.  
Una polvera, de D.ª Enriqueta Cantos.

Una bandeja de dulces, de D. Julio Berri é hijas.  
Un pañuelo de seda de D. Federico García y D.ª Martina Clemente.  
Un espejo de tres lunas, de D. Adolfo Gascón.

Un canastillo de flores, de los abonados á la bolsa número 1.  
Un abanico, de la señorita Carmen Valero.  
Una caja de dulces, de D. José María Sanz y señora.

Un galguito, de un admirador.  
De lo demás sería injusto no consignar que Casillas cantó la *Marina* de un modo admirable, tan bien ó mejor que las otras noches, consiguiendo justas ovaciones: que el baritono Romero en esta obra y en el prólogo de *I Pagliaci* demostró nuevamente ser un buen cantante y que cuando haya ocasión de oírle en alguna ópera, género que conoce mejor que la zarzuela se han de apreciar en todo cuanto valen sus buenas condiciones.

Anoche después del citado prólogo tuvo que presentarse Romero en la escena varias veces entre grandes aplausos.  
En *Una vieja* Beltrami consiguió con justicia ser muy aplaudido en uno de los números, recordando todos los demás el numeroso público con verdadera complacencia: en esta antigua zarzuela que fué muy bien interpretada tomaron también parte la Canceleda, Romero y Andrés López.

Ha terminado la función con *La señora capitana* en la que Pablo López ha estado tan feliz como de costumbre y la Canceleda ha repetido varias veces uno de los números.  
Muy bien todo... pero hay que terminar antes.

## “BOLETIN OFICIAL,”

El del día 19 contiene:  
Reales órdenes sobre Sanidad.  
Nacimientos y defunciones ocurridos en esta capital durante el mes de Noviembre último.  
Anuncio del cuerpo de infantería de Marina sobre subasta del suministro del pan.  
Relación de propietarios de minas que están en descubrimiento con la Hacienda.  
Id. de contribuyentes que adeudan por fincas urbanas.  
Convocatoria de la alcaldía de Murcia para aprobar el presupuesto carcelario.  
Edicto del juzgado municipal de Lorca anunciando la subasta de una casa.

## BOLSA

(POR TELEGRAMA)  
**Cierre**  
Madrid 19 (4'15 t.)  
Interior, 77'30.—Ela, 77'35.—Próximo, 00'00.—Amortizable, 96'35.—Banco, 487'00.—Tabacos 443'25.—Paris, 00'00.—Londres, 00'00

## EXTRANJERO

(POR TELEGRAMA)  
**Huelga**  
Lyon 19  
En una reunión que han celebrado los huelguistas han acordado persistir en la huelga.

**Los reglados servios**  
Viena 19  
Telegrafan de Belgrado que dos oficiales reglados, en vista de la actitud adoptada por las potencias, se retirarán del ejército, pero á condición de que se retiren los oficiales que eran favoritos del rey Alejandro.

**Boris Saratoff**  
Londres 19.  
Ha llegado el famoso agitador macedonio Boris Saratoff.

**Suicidio**  
París 19.  
Cerca de Bonair un agricultor pobre como se ha suicidado en unión de tres hijos, con el ácido carbónico de un berrero.

**Complot anarquista**  
Nueva York 19.  
Telegrafan de Galveston que la policía

ha detenido al anarquista Vicrid, acusado de amenazar á Mr. Roosevelt.  
Por los documentos que se le encontraron se ha descubierto un vasto complot, demostrándose que estaban amenazadas las casas de Roosevelt y diversos personajes de Washington.

**Los buques españoles**  
Lisboa 19  
Ha zarpado el *Carlos V*. Continúan aquí el *Cardenal Cisneros* y el *Audaz*, porque tienen que reparar pequeños defectos que sufrieron al levar anclas.

## Balance del Banco

(POR TELEGRAMA)  
Madrid 19 (11'15 n.)  
En el balance del Banco de España hecho hoy, resulta que aumentaron:  
Oro, en 152 295.  
Plata, 1.879 690.  
Brouce, 148 937.  
Efectivo del Tesoro, 1.963 719.  
Aduanas, 1.057 608.  
Han disminuido:  
Billetes, 6.077.600 pesetas.  
Cuentas corrientes, 2.641.146

## PROVINCIAS

(POR TELEGRAMA)  
**Crimen de Don Benito**  
Don Benito 19 (7 n.)  
Se ha remitido al Tribunal Supremo el recurso de casación en la famosa causa por asesinato y tentativa de violación, que tanto excitó al vecindario y que fué fallada hace poco tiempo.

El recurso lo interponen: el fiscal por quebrantamiento de forma y el acusador privado y los defensores de Paredes y Castejón por infracción de ley.  
**Cuestiones de pesca**  
Ferrol 19 (8 n.)  
Los buques extranjeros de pesca continúan abusando de los de nuestras costas, utilizando el apresto llamado bou. Los pescadores gallegos están excitados porque se quedan en la miseria.  
Pídenle auxilios las autoridades.

**Un crimen**  
Oronse 19 (9 n.)  
En Viana ha aparecido el cadáver de un vecino mutilado y con dos terribles hachazos en la cabeza.

Se cree que fué el robo el móvil de crimen y que éste debió cometerse el día diez, pues las aguas del temporal que reinó aquel día, arrastró el cadáver á una gran distancia.  
Se ignoran los autores.  
Para adquirir noticias del crimen fueron varios vecinos en un curruaje.

Al regresar del lugar del suceso se desbocó el caballo que conducía el carruaje, cayendo éste por un terrapén de siete metros de altura.  
El carruaje quedó destrozado y resultaron heridos y contusos varios de los que iban dentro.

**Protesta**  
Burgos 19 (10 n.)  
El vecindario protesta de que se proyecte ejecutar en este penal al reo Demétrie Fernández, que delinquiró en Lugo.

Se ha excitado el ministro de Gracia y Justicia y á los diputados y senadores por la provincia para que lo eviten.  
**Embajada comercial**  
Barcelona 19 (11 n.)  
El Fomento del Trabajo Nacional organiza una velada en honor de la embajada comercial que visitó la Argentina.

Los comisionados expondrán las impresiones que han recogido en su viaje.  
**Fuga de un preso**  
Valencia 19 (10 n.)  
En la Audiencia se ha celebrado hoy la vista de una causa por delitos electorales, contra Manuel L'uch.

Este se fugó, sin que se apercebieran los guardias civiles que le custodiaban.  
Es muy comentada esta fuga.  
**Fuó crimen**  
Lugo 19 (8 n.)  
Se ha averiguado que la muerte de José Rivera, no fué debida á haberle esgido un tren.

Se trata de un crimen.  
Rivera murió en su domicilio de Guin teris á consecuencia de heridas en la cabeza.  
En el sombrero de la víctima se han apreciado varias returas, que prueban fué herido en la cabeza.

Han sido detenidos el capataz de la vía férrea y un compañero del muerto.  
Estos dos sujetos colocaron el cadáver sobre los rails para que el tren al pasar le destrozara, borrando las huellas del crimen.

## Rusia y el Japon

(POR TELEGRAMA)  
**Ultimatum**  
Londres 19  
Un despacho del Japon dice que el gobierno japonés ha enviado un ultimatum á Rusia.

**Sensación**  
La noticia del ultimatum enviado por el Japon á Rusia ha causado gran sensación.

# DENTALIA ANFORA DEL INSTITUTO ESPAÑOL

Refresca la boca, evita el caries y calma inmediatamente el dolor de muelas.—(Sevilla)

el Japon á Rusia ha causado gran sensación.  
Se teme que Rusia haya traspasado los límites que permitan continuar las negociaciones.  
Rusia acentua su actitud de desafío.

## Ofrecimientos

La diplomacia trabaja para evitar la guerra.  
En la legación japonesa se reciben centenares de cartas y telegramas, ofreciéndose para el caso de que se declare la guerra contra Rusia.  
La legación rechaza por impedir el que los acepte las leyes del J. pón.

## CORTES

(POR TELEGRAMA)  
**SENADO**  
(SESION DEL DIA 19)  
**Instrucción pública**

En la sesión del Senado se entra desde luego en la órden del día, discutiéndose el presupuesto de Instrucción.  
Intervienen Boloños, Guisjarro, Barón de Bonet, Fajarnés, López Muñoz y San Martín, discutiendo la totalidad.  
Resume el debate Domínguez Pascual.

Dice que en la cuestión de la enseñanza no tiene criterio cerrado.  
Añade que él no presentará ninguno.  
Asegura que si se aprueba el dictamen, resultará un aumento de cerca de tres millones sobre el actual presupuesto.  
Promete dedicarse al estudio de la enseñanza privada y principalmente al de la enseñanza primaria.

Se ostenen que la falta de instrucción se debe á la falta de interés del país por las cuestiones de enseñanza.  
Lamenta la falta de asistencia de los niños á las escuelas.  
Se aprueba la totalidad del presupuesto.

Se desechan varias enmiendas.  
Se aprueban los dos primeros capítulos y se levanta la sesión.

## CONGRESO

(SESION DEL DIA 19)  
**Por la tarde**  
**Para Telegrafos**

En la sesión del Congreso de esta tarde se lee un proyecto de crédito de 40 000 pesetas para indemnizaciones por comisiones especiales del personal de Telégrafos.  
**Estátua á Bravo Murillo**  
Eugenio Silvela pide que el Estado contribuya á la creación de un estatua á Bravo Murillo.

Se toma en consideración.  
**Presupuestos**  
Se entra en la órden del día, comenzando la discusión del presupuesto de ingresos.

Urzaiz consume el primer turno en contra.  
Dice que el presupuesto se liquidará sin déficit, demostrando la potencia contributiva del país.  
Añade que en el presupuesto no fija el Gobierno su orientación económica.

Señala los distintos criterios económicos del partido conservador.  
Aplande el propósito del Gobierno de presentar un proyecto de ley para la construcción de una escuela, aunque lo juzga prematuro.

Dice que antes precisa fijar el criterio en la importante cuestión de las relaciones internacionales para amoldar á ellas nuestros medios ofensivos y defensivos.  
Considera necesaria la reforma radical del impuesto de consumos, llegando hasta su sustitución.

También cree necesaria la transformación del impuesto de utilidades.  
Todo esto es mas urgente que la construcción de la escuela.  
Pide que se mejore á la clase obrera y que se creen talleres nacionales.

Le contesta Maura.  
Dice que es imposible mantener por mas tiempo el *status quo* en la Marina, pues este solo sirve para desparramar 42 millones anuales, sin provecho.  
Pide que no se forme juicio sobre el proyecto de construcción de una escuela hasta que no lo presente á las Cortes.

Intervienen en el debate Viesca y Oma.  
Rectifica Urzaiz y pasa la Cámara á reunirse en secciones.  
**Marina y Guerra**  
Reanudada la sesión se discute el artículo adicional al presupuesto de Marina.

Se desecha el voto particular de Llorens y se aprueba el referido artículo.  
Se discute después el presupuesto de Guerra.

Villasegura lo impugna.  
Le contesta Aguirre Silvela.  
Se aprueba y se levanta la sesión.

## Por la noche

**Presupuestos**  
En la sesión del Congreso de esta noche Riu consume el segundo turno en contra del presupuesto de ingresos.  
Pide la distribución equitativa de los impuestos y la supresión del impuesto de consumos.

Le contesta Eugenio Silvela, diciendo que eso son fantasmas.  
Rodríguez pide la supresión del impuesto de consumos.  
También el marqués de Figueroa lo pide, pero dice que ahora las circunstancias no son propicias.

Hace el resumen O. ma.  
Dice que confía en que la mayoría apoyará la obra económica y financiera del Gobierno.  
Manifesta que hay dificultades para suprimir el impuesto de consumos.

Añade que se propone pedir autorización para establecer un nuevo impuesto de transportes.  
Se acepta una enmienda, suprimiendo dos décimas del impuesto de guerra para las fincas urbanas.  
Se desechan otras enmiendas y se levanta la sesión.

## EN LOS PASILLOS

**Los gobernadores**  
Mañana ó pasado se firmará la combinación de gobernadores.

**Sigue la tregua**  
El día de hoy ha sido de calma política, como el de ayer.

A medida que se aproximan las Pascuas se acentua la tranquilidad, aunque ésta solo es aparente.  
Estos días solo son de tregua; los combatientes se preparan para la batalla.

**La batalla**  
Esta se dará al presentar el Gobierno el proyecto de construcción de escuela.

Por ahí vendrá la muerte del Gobierno. Los villaverdistas y los demócratas lo combatirán y votarán en contra.  
Del recuento hecho sale derrotado el Gobierno.

**La reapertura**  
Varía algo la fecha señalada para la reapertura de las Cortes.

Algunos diputados de la mayoría han preguntado hoy á Maura si se podían marchar á sus provincias.  
Maura les contestó que podían hacerlo, permaneciendo ausentes hasta el 18 ó 20 de Enero.

Esta respuesta acusa que las sesiones de Cortes no se reanudarán tan pronto como se decía.  
**Mauristas y villaverdistas**  
Los amigos de Maura niegan que se expresen en tonos despectivos para los amigos de Villaverde.

Aparte de que no hay motivo para ello—dicen—si alguno lo hiciera así recibiría una desautorización de Maura.  
Este—añaden—no ha lanzado retos contra nadie.

Lo que ha hecho ha sido solamente afirmar sus propósitos, su programa, su convicción.  
Maura ha llamado al despacho de ministros del Congreso á algunos diputados.

Les dijo que había llegado á sus noticias el rumor de que algunos amigos suyos emitían juicios que podían molestar á Villaverde y sus amigos.  
Solo les advierte—dijo—que el que así proceda dejará de contarse entre mis amigos.

**Los presupuestos**  
Se cree que del lunes al martes terminará en las Cámaras la discusión de los presupuestos.  
Parece que el senador García Lomas ha desistido de pedir que se cuente el número de senadores antes de aprobar los presupuestos en la Alta Cámara.

**Obreros sin trabajo**  
Un grupo de unos sesenta obreros ha llegado hoy á las puertas del Congreso, con objeto de visitar á Romero Robledo, é interesarle para que les facilitara trabajo.  
La policía les impidió entrar.

El gobernador salió y les habló, prometiéndoles conferenciar con Maura y con el alcalde, para que se les diera ocupación enseguida.  
**Pago á la Tabacalera**  
El Tesoro ha abonado hoy á la Compañía Tabacalera 31 millones de pesetas, á cuenta del anticipo de 55 millones que hizo.  
El resto del pago se formalizará el 31 de Diciembre.

enviado hoy un expresivo telegrama de reconocimiento á Villanueva, Almodobar y demás diputados que firmaron la proposición pidiendo reformas en aquella plaza.

## TEATRO CIRCO VILLAR

COMPANIA DE PABLO LOPEZ  
Por la tarde: á las 3, «El juicio oral»; á las 4, «La señora capitana»; á las 5, «Una vieja» y «Gigantes y Cabezudos».  
Por la noche: «El saito del pasiego».

## HERMANOS PEREZ

Plaza de Sta. Catalina, 1  
20 Diciembre  
CUBIERTOS Á TRES PESETAS  
Ostras finas del Cantábrico  
Tortilla jamón  
Morros á la andaluz  
Merliza con vinagreta  
Lomo con habas  
Dulce: Cabello  
Vino Rioja

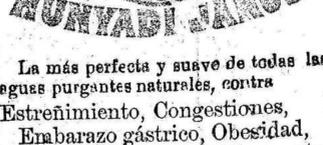
## PASA MOSCATEL

legítima de sol por cuenta del cosechero, se ofrece en cajas de diez y de cinco kilos, en la calle de Santa Catalina, número 14.

## AMAT E HIJO

Fonda y Restaurant  
Servicio permanente.  
Príncipe Alfonso, (Trapería), 32. Murcia

Tengo una irritación en la garganta que me hace toser.  
—Usa las pastillas **CRESPO** de Mentol y Cocaína: á la primera lo notarás. Pesetas 1,50 en todas las farmacias.



La más perfecta y suave de todas las aguas purgantes naturales, contra Estreñimiento, Congestiones, Embarazo gástrico, Obesidad, Hemarroides, Artritis, etc.

Exigir en la etiqueta y tapón, el nombre de **Andreas Saxlehner, Budapest**

## A LOS ANUNCIANTES

DE MURCIA Y LA REGION  
Queda abierta en la cuarta plana de nuestro periódico, una sección especial de **ANUNCIOS ECONOMICOS**

POR ORDEN ALFABÉTICO al precio de **CINCO PESETAS** cada treinta inserciones

pudiendo ocupar éstas un espacio equivalente á **cuatro** líneas. Por los anuncios que ocupen mayor número de líneas, habrá de abonarse la parte proporcional á esta tarifa.

## Pastillas pectorales Moreno

Contra toda clase de afecciones del Pecho, Tos, Catarros, irritación de garganta, etc. **PRECIO DE LA CAJA 25 CENTIMOS**  
Farmacia de J. Moreno, Plaza de Camacho, 26, Murcia; en Cartagena, Joaquín Ruiz Cuatro Santos, 24 y en todas las buenas farmacias y droguerías.



Las **GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS** son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, CLOROSIS y COLORES PÁLIDOS.  
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y está recomendado por todos los médicos del mundo entero.  
Se consigue jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo produce: **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**.  
Descuente de las farmacias. — Solo se vende en Gotas y en Píldoras. Todas Farmacias é Droguerías. Depósito: 150, Rue Lafayette PARIS

Imprenta de EL LIBERAL, Crédito FUD y co,

VINOS Abellán
ESTA CASA REBAJA EL PRECIO DE SUS VINOS
con motivo de las fiestas de Navidad
CARNICERIAS, 8

LA MURCIANA
ANTIGUA PASTELERIA DE LOS MUCHACHOS
Credito Publico, 15.-Murcia
Tortas bastas de almendra y piñón, 4 75 céntimos...

TURRONES
Ha llegado a esta localidad la simpática turronera, Viuda de Francisco Soler, que durante cincuenta años viene sirviendo a su clientela con un gran surtido...

GRAN ZAPATERIA
PLATERIA, 1 Y 3
En este acreditado establecimiento, se ofrece al público un completo y variado surtido en toda clase de calzado...

De aquí... al cielo
Es indiscutible (como está demostrado por los técnicos) que existen bajo la bóveda celeste, tortas y mantecados...

Cerveza Mahou
REPRESENTANTE EN MURCIA
EDUARDO MONTEVERDE

Clinica privada
DR. CLAUDIO HERNÁNDEZ ROS
OPERACIONES QUIRURGICAS
Asistencia a los operados hasta su curación.

Gabinete Electroterápico
DR. CUADRADO electricista
Tratamiento y curación de las enfermedades crónicas por la electricidad.

Rayos X SOCIEDAD, 19. PRAL. Murcia
Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6

Folleto de EL LIBERAL (Murcia) (106)
Rodríguez de Sanabria—y he hablado con Beltrán Duguesclín.
—Alzad, nobles caballeros; y vos, mi valiente y leal Men Rodríguez de Sanabria, relatadme lo que habéis hecho por vuestro rey.

Anuncios económicos
por orden alfabético
A las señoras. López Fernández, Platería, 31, regala por cada 2 reales de compra un cupon mercantil.

AGENCIA Aduanas, comisiones y consignaciones. Eduardo F. Luna Aguilas.
A I querer trajes de caballeros, visiten ante todo a López Fernández, Platería, 31, que los realiza.

A I comprador del Martillo de Oro, se le regalará por diez pesetas un buen traje de lana en color.
P. SUÁVER, Cons. truye dentaduras más modernas y todas las operaciones las hace sin dolor.

AMPLIACIONES al lápiz de retratos, tamaño natural. No se paga lo que no agrade. 20 pesetas con marco y 15 sin él. José María Vidal, Corvera, 34.
A MA DE CRIA para su casa, edad 18 años, leche de cuatro meses. Razón en el camino de Cartagena, al lado de la Innovadora, preguntando por el Melgón el Caracolero.

ALMANAQUE para 1904, de las Conferencias de San Vicente de Paul, 30 cts.; tacsos de almanaque de pared grandes, 1'25; medianos, 75 cts.; comunes de anécdotas, cantares y chanzas o religiosos, 25 cts. infantiles, 20; bebé, 15; del Corazón de Jesús, 30. Agendas desde 1'50. Platería, 23 DIARIO.

A MA DE CRIA para su casa, leche de seis meses, primeriza. Razón en la Torre de Lebisco, en la hacienda de D. Pedro Zamorano preguntando por Asunción Torres.
A TLAS geográfico universal en venta, mapas por Reinoso, tres pesetas. Platería, 23, Diario.

A MA DE CRIA, para su casa, leche de tres días, edad 30 años. Razón en el paseo de Corvera, taberna del Quico.
ALMONEDA de una silla y varios muebles. Frenetia, 40. Darán razón en la Funeraria.
A MA BE CRIA, para casa de los padres, leche de ocho meses, edad 20 años. Razón: camino de Mula, preguntando en la venta de Alarcón, por María Martínez Torrente.

—¡Perdón, señor!—exclamó Pedro de Villafranca cayendo de rodillas.
—¡Conoce don Enrique esta mina!—repitió severamente el rey.
—No he tenido valor, aunque os odio, señor—contestó Villafranca levantándose.
—¡Que me odias!
—La mujer a quien amo hace cinco años, es vuestra mancha.
—¡Lia; ha sido mi hermana.
—¡Señor!
—Y yo os entrego a Lia.
—¡Ah, señor! ¿Qué decís?
—Arriba encontraréis esa mujer... que está resuelta a ser vuestra esposa; no os entrego una mancha mancillada... sino un alma pura... procurad merecer su amor, y borrad, haciéndola feliz, el feo crimen de haber pensado vender a vuestro rey; de haber apresurado su muerte emponzoñando los mantenimientos en que estribaba su esperanza, tras la última almena en que se había hecho fuerte... El rey don Pedro os perdona... pedid a Dios os perdone del mismo modo... y no perdáis ni un instante, subid; tomad esa mujer, y salvad con ella por esa mina que decís. No es conocida de nadie, sino de vos... Tened en cuenta que don Enrique no tendrá compasión con nada de lo que he amado, y que si la encuentra la matará. Id, id... porque habéis cometido una traición miserable, y podrá acontecer que me falten fuerzas para contenerm...

BIBELots y figuritas de Biscuit. Grandes existencias. Gran Bazar Papelería Ing.
BORDADORA SOLEDAD, NUMERO 1
BAZAR Papelería Inglesa PLATERIA

Bodega del CORREO. Vinos de Jumilla, aguarientes superiores, añejos, de mesa varias marcas.

BELMAR Gran surtido en café crudos y tostados. Calle de Zambrana, 28.
Bicicletas Peugeot al contado y a plazos, accesorios de todas clases. Rocamora. Príncipe Alfonso, 66.
Buenos paños y pañetes para abrigos y capas encontrarán baratos las señoras. L. Fernández, Plt. 81

Chanclos marca Boston las mejores del mundo, se venden al precio de los peores. Papelería Inglesa.
COMPLETO surtido en salchichas y ultramarinos. BEJARANO. Carnicerías, 4.
PARA GUAS de tomates superiores. Gran Bazar Papelería Inglesa.

AL es el Bazar mejor surtido en Murcia: El de la Papelería Inglesa de López y H.
Cascaruja VIUDA DE MATEO Bodega del Correo
Dónde se pueden adquirir bonitos caprichos para regalos de boda. G. Bazar Papelería Inglesa.

Enlaces de plata para carterita y petacas desde cuatro pesetas. Platería de Manuel Galán, Sociedad, 17
EN el horno de Madre de Dios, se venden tortas y mantecados como el año pasado, aunque los géneros están más caros; también se vende pan dormido. Exquisitos chocolates elaborados a brazo. Azúcares de todas clases. Zambrana, 28.

ES cribanías y objetos de escritorio de gran lujo y novedad. Gran Bazar Papelería Inglesa.
Especialista Curaciones por el Massage. Gimnasio Modelo, Frenetia

GRAN HOTEL IBORRA
Gran Bazar Papelería Inglesa Platería

HOTEL NIETO.—Tráperia. Habitaciones reformadas. Mario, moderno. Pensión 5 pts. Cubierto 2'50
Hay que fijarse Antes de comprar nada de Pascua, visitad y probad lo que se hace en el Horno de FLORES y de seguro que compraréis CADENAS, 26

LA OBRERA ALMACÉN DE FINOS DOMESTIBLES
Colón, 22.—Murcia

Lotería Navidad Núm. 5.995
Se da una papeleta de participación de UN REAL en dicho número, al que compre en la redacción de El Diario, Platería 23, en cualquiera de los siguientes lotes:
Un libro en blanco; rayado y encuadernado: una peseta.
Un ejemplar de las composiciones premiadas en los últimos juegos florales de Murcia: una peseta.
Una lata de pimentón molido superior, de dos pesetas.

Lámparas y material para instalaciones eléctricas. bombillas, de 5, 10, 16 y 25 para abrigos y capas. Inglesa encontrarán baratos las señoras. L. Fernández, Plt. 81

PARA GUAS de tomates superiores. Gran Bazar Papelería Inglesa.
PRESTAMOS. Calle de la Merced, número 24. Despacho hasta primeras horas de la noche.
Plantas artificiales y naturales disecadas, pequeñas y de gran tamaño. Gran B. Papelería Inglesa.

SE vende mostrador y sesterantería nuevos, propios para establecimiento de ultramarinos, en Espinardo junto a la Iglesia.
TURRONES finos de Jijona de la casa Manuel Sivrent.—Sanchez Pedreño, Platería, 79.

Vino de mesa. Rieja de los Sres. R. López de Heredia. Haro. Depósito: Zambrana, 28.
VENTA de cuatro mesas y ocho bancos de diez palmas. Razón en el Barrio, Casa de la Torre.

LECTINA LEMAITRE
El fósforo es la vida!!
Desórdenes de la Nutrición, Anemia, Glososis, Raquitismo, Neurastenia, Diabetes, Extenuación física e intelectual. Embarazo, Lactancia, Crecimiento penoso, Convalecencias, Fostaturia, Debilidad senil, Impotencia.
TUBERCULOSIS, AFECCIONES PULMONARES
Grageas e Inyección hipodérmica.
LECTINA LEMAITRE QUAYACOLADA
PARIS, 12, Rue Vivien. De venta en todas las Farmacias.

Salón de EL LIBERAL DE Pascual Orozco Sanz
Centro general de suscripciones.—Venta de libros y periódicos.—Escritorio público y gabinete de lectura.—Inmenso y variado surtido en tarjetas postales ilustradas.
Coloma, 1 y San Fernando, 43. (Frente a Correos) ALICANTE
A todo el que se suscriba por un trimestre a EL LIBERAL, se le regalará un magnífico tomo de 4 pesetas.

MAC ANDREWS y C. Linea de vapores fruteros
Servicio regular para Londres, Amberes, Hamburgo, Glasgow, Liverpool, Manchester y Newcastle.
Vapor COLON, para Londres, cargará el lunes 21 del corriente.
Vapor BALBOA, para Hamburgo, cargará el lunes 21 del corriente.
Para huecos y fletes: R. Castellanos Marin-Baldo, 1.—MURCIA

Alberto Ries.—Valencia
Servicio regular de VAPORES DIRECTOS
Vapor JOHANNA para Londres, cargará el domingo, saliendo el lunes 21 del corriente.
Vapor SCHWAN para Bremen, cargará el martes 22 del corriente.
La cabida debe pedirse a la brevedad posible. Agente MIGUEL MIRÓ Lucas, 7, MURCIA.

Comerciantes! INDUSTRIALES!
Desengañaos que las probabilidades que os puedo ofrecer para la propagación de vuestros negocios, las hallareis si me pedis informes. Crédito Público, 1.

TUBOS DE AGERO ASFALTADO
PARA CANALIZACIONES DE AGUA, GAS Y ELECTRICIDAD
Se facilitan gratis prospectos, tarifas, presupuestos y cuantos datos se pidan
ROIG HERMANOS : S. en C. — VILLANUEVA Y GELTRÚ : BARCELONA
Dirección telegráfica y telefónica : TUBOSASFALTADOS : VILLANUEVA-GELTRÚ

Aviso al público
Agradecido al vecindario de esta ciudad y su provincia, que tanto ha favorecido esta casa, he de manifestar que el acreditado MAESTRO REPOSTERO que en el año anterior ofreció sus servicios en el horno de Madre de Dios, número 15, este año se halla establecido en la plaza de Carnicerías, número 7, al lado de la carnicería del Sr. Tarín, poniendo a disposición del público, sus acreditados géneros a los precios siguientes:
PRECIOS POR LIBRA
Tortas bastas de almendra y piñón, 0'60 ptas.; idem finas, 0'75; dormidas, 0'70; idem morronesas 1'00; mantecados del País, 0'90; idem de almendra, 1'00; idem de Laujar, 1'10; idem de Astorga, 1'75; idem de yema, 1'00; polvorones finos, 1'00; pastaflora y demás surtido, 1'00; rollos de aguardiente, 1'00; idem morrones, 0'75; cordiales, 1'10.

NO EQUIVOCADSE
Plaza de Carnicerías, núm. 7, al lado de la carnicería del Sr. Tarín.
Casa del maestro Juan García Moreno
LICOR DEL POLO
Único dentífrico con garantías para la salud de la boca. Su historia brillantísima de 33 años constituye el hecho de sus grandes éxitos. No son estas afirmaciones del propio cosechero, ni afirmaciones de amigos agradecidos. Son la mayor sanción de obras su amor! Por sus eminentes cualidades obtuvo primer premio en el IX Congreso de Higiene Internacional. Es el sólo dentífrico que no tiene ácidos, los cuales, según la experiencia y la autoridad del eminente químico alemán el sapientísimo Berzelius, destruyen seguramente el esmalte de la dentadura. Es el Licor de Polo un dentífrico justamente aeroditado. No es una panacea cural-todo. Se halla compuesto de los más eficaces antisépticos reconocidos en la ciencia, todos ellos de procedencia vegetal. No contiene Sacarina ni Salol, productos tóxicos, de aplicación peligrosa, que contienen varios mal titulados dentífricos que se desdoblaron al contacto de la saliva y se transforman en ácido sulfúrico. Es el Licor del Polo el sólo que puede llamarse dentífrico verdado, el antiséptico que mejor combate y destruye las bacterias que acorriban las mucosas de la boca y producen la caries dentaria. El que conserva la dentadura limpia, sana, perfumada y fuerte hasta la edad más avanzada, hecho confirmado en 33 años de exportación y el que no pueden contar dentífricos que acaban de nacer. Cuantas más competencias se le suscitan a este inimitable dentífrico, más aumentan sus ventas. Las ventas del Licor del Polo son diez veces mayores en España que la de todos los dentífricos juntos. ¿Por qué preferencia tan merecida, historia tan brillante? Por ser el más económico, el más agradable y el de mayor eficacia, y por reunir la sanción de ser su autor un experto farmacéutico, y como tal, único autorizado por la ley para fabricar productos que afectan a la salud.

Depilatorio VENUS
No tiene rival para la desaparición del vello y suavizar el cutis dándole la frescura de la juventud.
De venta en todas las farmacias 5 PESETAS FRASO
Por mayor: J. LL. Prunés, Barcelona

SANTALOL SOL
NUEVO PRODUCTO MEDICINAL MUY MUY MAS ACTIVO QUE EL SANDALO
ARHEOL
Pídase y exjásese siempre Santalol Sol ó Arhéol Sol en farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 226 680 (frente la Universidad), Barcelona.

Almacén de Carbon del Barrio
Carbón bueno de olivera y cepa, 1'40 pesetas arroba.—Id. superior de Extremadura, 1'75 id.—Id. Mercedes, 1'25 id.—Id. cok, 1 id.—Leña olivera, quintal, 1'75 id.—Jabegones pino superior, 5 id.—Cisno, quintal, 2 idem.
Se reciben avisos: Platería 57, D. Juan Antonio Garrigós.—Zabálburu 3, D. Santiago Martínez.—Platería 39, D. Antonio Garro.—Carnicería 4, D. Juan Bejarano. Se desea pesen el carbón de este almacén.

TURRONES
Acaba de llegar la tan renombrada y acreditada turronera Dolores Asensi, Viuda de Gonzalo Pagán, que tantos años viene sirviendo a sus parroquianos con los mejores géneros que se fabrican en Jijona. Turron legítimo de Jijona, y duro de Alicante, de avellana, fino de yema, nieve y de fruta, peladillas de Alcoy, garrañaditas y de avellanas finas, piñones, anises y canelones, pastelitos rellenos, cascos de Valencia y Mazapán de Toledo.—Trapería, 30, en el despacho de coches del Sr. Barnés Teléfono número 34.

ALMIDON MARCA EL LEON
PÍDASE EN TODAS PARTES OFICINA CENTRAL: TORRES, 4, dupl.—MADRID
Muebles de todas clases (ANTIGUO COMERCIO DEL SILLON) DE Juan José Martínez Pascual, 11.—Murcia
Precios económicos. Se ponen asientos a sillas de rejilla y madera.

ANUNCIOS GRATIS
Los señores anunciantes de Murcia y la Región que nos presenten ó nos remitan sesenta cupones de treinta ó sesenta fechas correlativas, tendrán derecho a tres anuncios gratis (ó sean seis en las dos ediciones) en cuarta plana, ocupando un espacio de diez líneas de alto por dos columnas, ó una línea en la sección Cartera de Murcia.
Se admiten cupones dobles de una misma fecha, siempre que correspondan a dos ediciones.

CUPÓN-REGALO
20 DICIEMBRE DE 1903
Edición de la mañana.

El ballestero se arrojó, fijos los ojos en el rey, pálido, estremecido.
—No soy noble, señor, ni caballero—dijo con voz trémula a—ni nunca me ha dado a besar vuestra alteza su noble mano... pero jamás he llorado hasta ahora.
Don Pedro tendió la mano a su antiguo verdugo, y volvió el rostro para ocultar su conmoción; Juan Diente besó la mano del rey con el mismo ardor que si hubiese sido la de una querida, se levantó, tomó la lámpara, fué a la puerta secreta, como quien huye, oprimió el hierro, giró la piedra, perdióse tras ella el ballestero, y se volvió a cerrar.
—Ahora ya no nos queda más que morir como rey, ya que no podemos vivir como hombre—dijo el rey, saliendo con el corazón desgarrado de la torre de la Estrella.
Tiempos atrás le había predicho un astrólogo que moriría en la torre de la Estrella; y si esto no había acontecido, salía de ella para la muerte.
XV
ODIO CONTRA ODIO
El real de don Enrique de Trastámara sobre Montiel estaba silencioso y obscuro. Los soldados que vagaban entre las tiendas, parecían fantasmas negras, según lo callados, y sin embargo, se iba y se venía con una actividad que parecía indicar que se preparaba algún grave acontecimiento.
Era cerca del amanecer, y ya una faja blanquecina orlaba el horizonte por la parte oriental. Y seguía el mismo tráfago silencioso.
De repente, allá en un extremo del campo avanzado hacia el castillo, el atalaya de una gran tienda sintió un ruido de cabalgaduras que se detuvieron, y luego un leve silbido. A él, como si hubiera sido una

señal convenida, adelantó el atalaya y encontró a poca distancia doce hombres a caballo.
—¿Quién de vuestras señorías es el rey don Pedro?—dijo en un acente tan digno y tan cortés que revelaba por sí solo a un caballero.
—Yo soy—dijo uno de los jinetes.
—Desmontad, y pasad vos solo.
El rey desmontó, adelantó, y entró en la tienda; estaba desierta, se notaba solo por las armas y los percheros que la ocupaban, que aquella tienda pertenecía a un francés, y por el águila colocada sobre una banda negra en su escudo, que aquel francés era Beltrán Duguesclín.
Don Pedro sintió que se alejaban sus jinetes y su semblante se frunció; aunque iba resuelto a morir, le repugnaba el aspecto de traición que tenía cuanto miraba a su alrededor.
—¿Dónde está ese francés?—exclamó con impaciencia dirigiéndose al atalaya.
—No sé lo que me preguntáis—contestó secamente el atalaya.
—¡Ah! ¡Eres tú, Juan de Villafranca! ¡El que yo tuve preso en el castillo de Lunal! ¡Ya decía yo que esto oía a traidor!
El guarda no contestó, y pasó algún tiempo; el carácter violento del rey se sublevaba. Dirigióse a la puerta de la tienda resuelto a todo, pero el atalaya cruzó su lanza por delante y exclamó tras las barras de su escudo:
—De aquí no habéis de salir.
Sospechó don Pedro, que no ya la muerte sino una prisión vergonzosa era lo que había ido a buscar en el campo de su enemigo.
Este pensamiento le puso en un estado de cólera inconcebible; avanzaba el día, el tiempo pasaba. Don Pedro vivió agruparse en silencio en derredor de la tienda uno tras otro escuadrón; era imposible escapar

a la ignominia, ya que no había podido escapar a la muerte.
Al fin se oyeron trompas de guerra, como saludando a un rey, y el alma de don Pedro se dilató; su enemigo se acercaba, avanzó a la puerta de la tienda y vio lucir antorchas, y en medio de ellas dos hombres a quienes no conocía, seguidos de algunos nobles que le eran conocidos.
Al fin se cumplió su esperanza: iba a morir como rey.
Aquellos dos hombres se precipitaron hacia la tienda. Al ver el uno de ellos a don Pedro exclamó:
—¿Quién es ese hombre? ¿A quién ha robado su manto y su corona?
Don Pedro evocó sus recuerdos, y aunque hacía mucho tiempo que no le hacía visto, conoció al fin a su hermano don Enrique, que adelantaba hacia él.
—¡Ved, señor, que ese es vuestro enemigo!—le dijo Beltrán Duguesclín, que era el otro caballero que acompañaba a don Enrique.
—¡Yo soy! ¡Yo soy!—gritó Pedro colérico, golpeándose el pecho con furor.—Yo soy el rey de Castilla. ¿No me conoces ya, hijo miserable de una ramera y de un rey débil... ó es que el miedo de verte ante mí pega la lengua a tu boca?
En efecto, don Enrique, pálido y trémulo, miraba asombrado a don Pedro; los que le rodeaban, no perdido aún el miedo que los había inspirado el rey, callaban atónitos.
—¿Es que vosotros también os espantáis y me desconocéis, traideros? Y, sin embargo, aunque te ocultes, te veo don Gómez Manrique, mal arzobispo de Toledo; y te veo también, Diego de Lara, y a tí donde de Ureña, y a todos vosotros, miserables aventureros, que venis armados hasta los dientes, a ver cómo se deja matar un rey que os desprecia y se va del mundo cansado de sufrirlos,